En la Caxa de S.l opidiere Escriuanos y Contiene la dha carta = y Conferida
Lbrello los dhos Sr.s Alcalde y regim.to acordaron q dese delite gose
huguen y se alisten y prehengan los dhos quinçe Soldados procuxando
q[ue] sean los mas voluntarios como lo anssi dcho Los otros v.te Soldados
q[ue] fuesen combenientes y tiene el sacarlos en fuente del
Pueblo fuesen combeniendo a que aunen caso de faltar voluntarios
Se dixeron sin sortear los q parecieren mas aproposito y dellos pues
to y fuesen nombrados se daran las demas ordenes neccesarias ass lo decreta
ron y rubricaron los q supran =

Don Nicolas Ant.o de Mazariaga Miguel de Arnicamendi

Lazaro de Aranzaga Dr Pedro de Manrique Domingo de Cortaberria

Antemi

Joan de Olariaga

En las casas del Cons.o de la Villa de Vergara, a Veinte y
cho dias del mes de Julio de mill y seis.tos y setenta y quatro años
se juntaron los S.res Don nicolas Antonio de Mazariaga Caua de
la orden de Santiago alcalde ordinario Don miguel de arguicain
Sindico procu.or Gen.al Lazaro de aranceaga manuel de Urrietta
y Pedro garaicoetxea gastiçarraite reg.or y Pedro de mecolalde
Diputado. Don lamay.or de la Justicia y regim.to desta Villa
y fuesen.or por antemi Escriu.o y estando assi juntos leyo
Vna carta de estamy noble y muy leal prouin.a de guipuzcoa
en fha de 24 del mes y año q[ue] passo de setem.re en q[ue] da quenta a todas las republicas
dello q estare presentado a la reyna N.ra S.ra en ordenanza de
ocho compañias de infanteria y dos de prouin.a tiene puesta
cerca de la plaça de fuenterrauia y en los esguaços del Rio Vidaso
y quien ha auido respuesta sobre el punto de la dha carta a respecto
y por lo demas q[ue] refiere la dha carta a respecto combocar junta par.r
para el dia nueue treinta de este mes a la diez ora de la mañana
en la dha villa de Segnani = Yassimismo leyo / otra carta de
dha prouin.a en q[ue] da quenta de auer ordin.o para este mes en fha
de 20 del mes y año q[ue] corre a la villa de
Tolosa cabeça de la dha prouin.a en q[ue] da quenta de auer
Sido llamado al Sobre lo tocante al comercio con la prouin.a de la bort
adula y q[ue] se trate tambien de esta materia en la dha junta particular.
Y conferido y tratado acordaron hazer la nombraçion del procu.or
Junteros q[ue] en nombre desta villa a de yr a la dha junta particular
y eligieron por tal a Don manuel de Victor.a y. y fue por antemi
para ello poder a parte y fue.m Los y. Juan con mi de ss.o =

Don Nicolas Ant.o de Mazariaga Miguel de Arnicamendi

Lazaro de Aranzaga Manuel de Urrieta

Pedro de Manrique

Nombram.to de Procu.or para q[ue] se trate tambien de esta materia en la Junta q[ue] se ha de celebrar en Segnani en fha de 9 del mes y año q[ue] corre de q[ue] da quenta en la Carta de S.M.

Antemi

Joan de Olariaga